

1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación CMVRC"
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	Resolución DGOP 454 30 enero 2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde Puesta en Servicio Provisoria.
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Presupuesto de obra	UF 482.000.
Inversión materializada	UF 306.245.
Inspector Fiscal Titular	Pablo Basoalto Toledo / Res. DGC N° 0041 de 14 de agosto de 2018
Inspector Fiscal Subrogante	Luis Henríquez Reyes / Res. DGC N° 0041 de 14 de agosto de 2018



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato, además, contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE). Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario debe cumplir con la prestación de los Servicios especiales obligatorios, tales como Servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; Traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; Conservar las obras, equipamiento y material rodante; contar con servicio de Vigilancia y Seguridad; servicio de Aseo y Servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamiento; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; así mismo, recaudar y pagar Servicio de Grúas a Terceros, y entregar información a Público General y Autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año(**)	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)	IMG Pagado por el MOP (UF)
2016	1	106.062	82.352
2017	2	107.653	89.960
2018	3	109.268	76.493
Total		322.983	248.805

(**) Nota: Año correspondiente al Pago de IMG, sin impuestos.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA DESDE 10.10.2018 HASTA 09.01.2019		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,626	0,097
Vehículo liviano	1,253	0,194
Vehículo pesado de dos ejes	2,506	0,310
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,132	0,388

3. TIEMPOS DE RESPUESTA

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL ENERO 2019				
PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO (*) (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	1.012	29,58	35	Cumple
Punta	183	31,74	60	Cumple
Total	2.580			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA ENERO 2019					
MEDICIÓN	CANTIDAD DE RETIROS (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS)	% RESPECTO DEL TOTAL DE VEHÍCULOS	% MÁXIMO (*)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Tiempo menor o igual a 35 min.	718	20,73	70,95 %	No exige	No aplica
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	132	39,27	13,04 %	No exige	No aplica
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min.	99	50,98	9,78 %	No exige	No aplica
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	54	71,26	5,34 %	10%	Cumple
Tiempo igual o superior a 90 min.	9	107,89	0,89 %	5%	Cumple
Total Ordenes de Servicio	1.012				

4. OPERACIÓN, UTILIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

ENERO 2019				
Comuna	Ingreso Vehículos (Unidad)	Egreso Vehículos (Unidad)	Remanentes Vehículos (Unidad)	% Remanentes respecto del Total
Quilicura	83	69	14	4,40%
Pudahuel	67	105	-35	0,00%
Puente Alto	81	327	-246	0,00%
Renca	40	20	20	6,29%
El Bosque	24	18	6	1,89%
Independencia	44	0	44	13,84%
Peñalolén	29	18	11	3,46%
San Bernardo	56	45	11	3,46%
Estación Central	63	50	13	4,09%
Nuñoa	34	68	-34	0,00%
Santiago	146	116	30	9,43%
Lo Prado	11	12	-1	0,00%
Cerrillos	17	12	5	1,57%
San Miguel	35	21	14	4,40%
Conchalí	30	15	15	4,72%
Quinta Normal	41	22	19	5,97%
Macul	20	5	15	4,72%
Cerro Navia	15	7	8	2,52%
La Pintana	50	18	32	10,06%
Lo Barnechea	16	13	3	0,94%
La Reina	36	27	9	2,83%
Vitacura	19	14	5	1,57%
Huechuraba	0	1	-1	0,00%
La Cisterna	13	7	6	1,89%
La Granja	44	19	25	7,86%
Recoleta	59	46	13	4,09%
La Florida	76	307	-231	0,00%
Total General	1.149	1.382	-230	100%

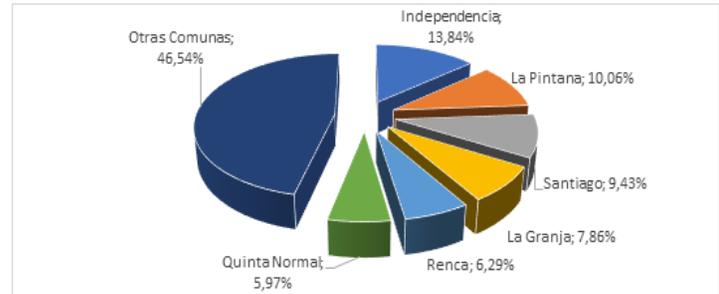
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria
Nota: Para cálculo del porcentaje se considera el Remanente de los valores positivos.

Comunas que han suscrito Servicios Complementarios con la Sociedad Concesionaria
Comunas con convenio mandato

* Nota: No se consideran los valores de Fiscalía dado que es un servicio complementario que presta la Sociedad Concesionaria.

REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

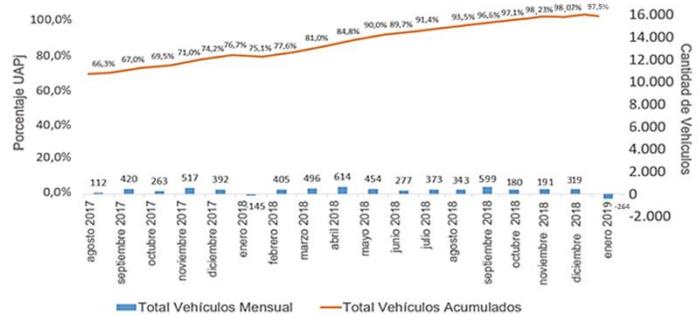
COMUNAS CON MAYOR REMANENTE DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS EN ENERO 2019



ÍNDICE DE UTILIZACIÓN ÁREA PARQUEADERO

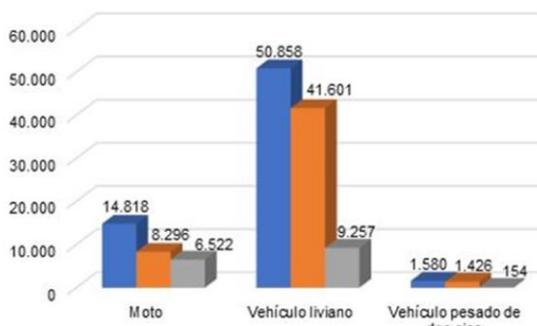
EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 18 meses)

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 18 meses)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

ACUMULADO A ENERO 2019



CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO - ENERO 2019

